REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.069.898.038**

REYES BERNAL

APELLIDOS

YULY ALEJANDRA

NOMBRES

Alejandra veyes

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-2003**

MEDINA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

26-OCT-2021 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01267770-F-1069898038-20211121 0076628315A 2 8503248011

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Yuly Alejandra Reyes Bernal
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.069.898.038 de Bogotá D.C
FECHA DE NACIMIENTO	22 de octubre de 2003
LUGAR DE NACIMIENTO	Medina, Cundinamarca
CIUDAD	Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 115 #3 b 13 sur villa Alemania 2
TELÉFONO	3232270632 – 313 3954692
E-MAIL	Erlenalejandra18@gmail.com

Estudios

Estudios Secundarios:
BACHILLER ACADEMICO CEDID ALMIRANTE PADILLA

Estudios Primarios: BASICA PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA LOS ALPES

Soy alguien responsable, bastante dinámico con deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y respondabilidad en las distintas actividades q realizo.

Perfil profesional

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Referencias Familiares

Dilan erlen roncancio García **318 4811146**

Marcela Arias Bayona **313 8939659**

Referencias Personales

Yetcy Norella Reyes Palacios 321 8852589
Fernanda Bernal Lopez **3246005959**

Referencias Laborales

INVERSIONES EL ANCLA
JEFE INMEDIATO: Nancy Escobar
CARGO: Auxiliar de servicios generales
FECHA: de enero 2024 a diciembre 2025
Teléfono: 3132730650
FUNCIONES: limpieza, desinfección y mantenimiento de bodega, oficinas, áreas comunes y zonas de trabajo para garantizar un ambiente higiénico-sanitario para el grupo de Talento Humano, teniendo en cuenta los protocolos de saneamiento básico.

Yuly Alejandra Reyes Bernal
CC 1069898038 Medina

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Almirante Padilla

Institución Educativa Distrital

Jornada Fin de Semana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 2522 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

Yuly Alejandra Reyes Bernal

Identificada con T.I. 1069898038 Villavicencio

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

COLEGIO ALMIRANTE PADILLA I.E.D.

Leonardo Morales Triana
C.C. 11.224.091 de Girardot (Cund.)
Rector

Sandra Milena Pineda Silvera
C.C. 52.295.787 de Bogotá
Secretaria

Libro de Registro No 1 Anotado en el folio No 02 De la Institución

Dado en Bogotá D.C. Diciembre 01 de 2021

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Acta de Grado

Colegio Almirante Padilla

Institución Educativa Distrital

Jornada Fin de Semana

Inscripción S.E. 4960 | Inscripción Dane 111850001428 | ICFES No. 658286

En la ciudad de Bogotá D. C. a los 01 días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron el Rector y Secretaría Académica con el fin de formalizar la graduación a los estudiantes de Undécimo grado del COLEGIO ALMIRANTE PADILLA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL; Institución aprobada hasta nueva determinación por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Académico.

Con Aprobación Oficial según Resolución N° 2522 del 27 de Agosto de 2002 , comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica Secundaria y Media, se procede a otorgar el titulo de Bachiller Académico, a los graduandos cuyos apellidos, nombres y números de documento de identidad aparecen a continuación:

Reyes Bernal Yuly Alejandra

Identificada con T.I. 1069898038 Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 01 a los 01 días del mes de Diciembre de 2021, que consta de 99 estudiantes graduados, inicia con el nombre ACEVEDO VALENCIA KAREN DANIELA y termina con el nombre de YATE TIQUE ANDREA VALERIA.

Firmada y sellada por LEONARDO MORALES TRIANA (Rector), SANDRA MILENA PINEDA SILVARA (Secretaria).

Dado en Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Diciembre de 2021.

Leonardo Morales Triana
C.C. 11.224.091 de Girardot (Cund.)
Rector

Sandra Milena Pineda Silvara
C.C. 52.295.787 de Bogotá
Secretaria

El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos del registro de Educación, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional

INVERSIONES EL ANCLA LTDA.

NIT 860.068.619-7

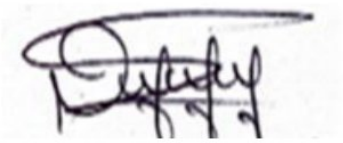
CERTIFICACION LABORAL

Que la Señorita **YULY ALEJANDRA REYES BERNAL** Identificada con Cédula de Ciudanía No 1.069.898.038 de Medina, laboró en nuestra empresa desde el 25 de enero de 2024 al 20 de diciembre de 2025, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

Las funciones desempeñadas fueron: limpieza, desinfección y mantenimiento de bodega, oficinas, áreas comunes y zonas de trabajo para garantizar un ambiente higiénico-sanitario para el grupo de Talento Humano, teniendo en cuenta los protocolos de saneamiento básico.

Para su constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) a solicitud de la interesada.

Atentamente,



NANCY ESCOBAR R.

Administradora

Calle 21 N° 89 – 27 Teléfono 601 938 21 33 – 601 564 41 62 Cel. 313 273 06 50
Email: invelanclaltda@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia Suramérica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:20:55 PM horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069898038**
Apellidos y Nombres: **REYES BERNAL YULY ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 26 de febrero de 2026, a las 09:08:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069898038
Código de Verificación	1069898038260226090843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 6565543

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026 - 09:32 am

Código de verificación: **6565543DANGK_E9B3D_81316**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YULY ALEJANDRA REYES BERNAL,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1069898038** de BOGOTA D.C.

(MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TREINTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
Cordin		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Yuly Alejandra Reyes Bernal identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1069898038 expedida en Medina (Cund.), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veintisiete (27) de Febrero de 2026.

Firma Yuly Alejandra Reyes Bernal

Nombre Yuly Alejandra Reyes Bernal

Cédula 1.069898038

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:27:23 horas del 27/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069898038,** Apellidos y Nombres **REYES BERNAL YULY ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069898038 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/02/2026 09:54 AM

Código Verificación: **U4XLMG3CDH**

Válida hasta: **27/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC